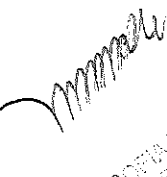


ACTA N° 376. Lugar, fecha y hora de inicio. Mediante plataforma digital Zoom y bajo modalidad remota, a un día del mes de diciembre de 2020, siendo horas 15:33, el Consejo Asesor de la Magistratura abre su sesión trescientos setenta y seis, bajo la presidencia de la **Dra. Eleonora Rodríguez Campos**. **Asistentes:** **Leg. Marta Najjar** (Suplente por la mayoría parlamentaria); **Dr. Luis José Cossio** (Titular por los magistrados del Centro Judicial Capital); **Dra. Malvina Seguí** (Titular por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Edgardo Sánchez** (Suplente por los magistrados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Esteban Padilla** (Titular por los abogados del Centro Judicial Capital); **Dr. Diego Vals** (Titular por los abogados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros); **Dr. Luis Marquetti** (Suplente por los abogados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros). Se deja constancia que en la presente sesión se toma versión taquigráfica de las manifestaciones efectuadas por los miembros del Consejo por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán que se encuentran presentes. En el supuesto que un consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión. **ORDEN DEL DÍA:** De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 7, 13 inciso d) y concordantes del reglamento interno del Consejo Asesor de la Magistratura el orden del día para la sesión n° 376 y que fuera remitido anteriormente a los Sres. Consejeros es el siguiente: 1. Designación de Consejeros para la firma. 2. A consideración acta de la sesión anterior. 3. Concurso n° 212 (Juzgado en lo Civil en Documentos y Locaciones III nominación del Centro Judicial Capital): elevación de terna al Poder Ejecutivo Provincial. 4. Concurso n° 246 (Juez del Colegio de Jueces Penales del Centro Judicial Capital): llamado a inscripciones. 5. Concurso n° 247 (Defensoría Oficial en lo Penal del Centro Judicial del Este): llamado a inscripciones. 6. Concurso n° 248 (Defensoría Oficial en lo Civil del Centro Judicial del Este): llamado a inscripciones. 7. Concurso n° 249 (Defensoría de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida del Centro Judicial del Este): llamado a inscripciones. 8. Concursos n° 236 (Juzgado en lo Civil Especializado en Violencia contra la Mujer, del Centro Judicial Capital), 238 (Juzgado en lo Civil Especializado en Violencia contra la Mujer, del Centro Judicial Concepción) y 240 (Juzgado en lo Civil Especializado en Violencia contra la Mujer, del Centro Judicial Monteros): a conocimiento listados de inscriptos a los fines del artículo 32 del RICAM. 9. Concurso


Dra. MARIA SOFIA NAJJAR
SECRETARIA
CONSEJO ASesor de la Magistratura

n° 250 (Fiscalía de Instrucción Penal VIII nominación del Centro Judicial Capital: llamado a inscripciones. **DESARROLLO DE LA SESIÓN: I.- Designación de consejeros para la firma.** La Dra. Rodríguez Campos expresó que conforme al reglamento y protocolo aprobado para este tipo de reuniones se debía designar a los consejeros que firmarían las actas y los acuerdos producto de la reunión. A tales efectos propuso a los consejeros Esteban Padilla, Luis Cossio, Marta Najar, Malvina Seguí y Diego Vals y Presidencia. La propuesta se aprobó por el voto nominal y unánime de los presentes. **II.- A consideración acta de la sesión anterior.** La Dra. Rodríguez Campos consultó a los consejeros si estaban de acuerdo con el acta que se había enviado vía correo electrónico. Los consejeros prestaron conformidad y el acta fue aprobada con el voto afirmativo de los consejeros Padilla, Vals, Marquetti, Najar, Cossio, Seguí, Sánchez y Rodríguez Campos. **III.-Concurso n° 212 (Juzgado en lo Civil en Documentos y Locaciones III nominación del Centro Judicial Capital): elevación de terna al Poder Ejecutivo Provincial.** La Presidenta solicitó que por secretaría se diera lectura del borrador de acuerdo de elevación al Poder Ejecutivo de la Provincia de la terna del concurso n° 212 (Juzgado en lo Civil en Documentos y Locaciones III Nominación del Centro Judicial Capital), que se integra de la siguiente manera: 1) Carlos Raúl Rivas; 2) Leonardo Violetto; y 3) Fernando García Hamilton. Sometido a consideración el acuerdo fue aprobado. **IV.- Concurso n° 246 (Juez del Colegio de Jueces Penales del Centro Judicial Capital): llamado a inscripciones.** Se dio lectura al proyecto de acuerdo por el que se dispone el llamado a concurso n° 246 (Juez del Colegio de ^{JR}Jueces Penales del Centro Judicial Capital) y se declara abierta la inscripción de interesados desde el 10 de febrero 2021 hasta el 22 de febrero del mismo año, inclusive, a través de la página web del Consejo Asesor de la Magistratura. El acuerdo se aprobó. **V.- Concurso n° 247 (Defensoría Oficial en lo Penal del Centro Judicial del Este): llamado a inscripciones.** Por Presidencia se solicitó la lectura del borrador de acuerdo de convocatoria a inscripciones concurso n° 247 (Defensoría Oficial en lo Penal del Centro Judicial del Este) que declara abierta la inscripción de interesados desde el 31 de marzo 2021 hasta el 8 de abril del mismo año, inclusive, a través de la página web del Consejo Asesor de la Magistratura. Sometido a consideración el borrador de acuerdo se aprobó. **VI.- Concurso n° 248 (Defensoría Oficial en lo Civil del Centro Judicial del Este): llamado a**

inscripciones. Se dio lectura de los aspectos resolutivos del proyecto de acuerdo por el que se dispone llamar a concurso n° 248 (Defensoría Oficial en lo Civil del Centro Judicial del Este) y se declara abierta la inscripción de interesados desde el 31 de marzo 2021 hasta el 8 de abril del mismo año, inclusive, a través de la página web del Consejo Asesor de la Magistratura. Sometido a consideración el proyecto se aprobó. **VII.- Concurso n° 249 (Defensoría de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida del Centro Judicial del Este): llamado a inscripciones.** La Dra. Rodríguez Campos solicitó que se diera lectura del borrador de acuerdo que convoca a inscripciones del concurso n° 249 (Defensoría Oficial de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida del Centro Judicial del Este) y se declara abierta la inscripción de interesados desde el 31 de marzo 2021 hasta el 8 de abril del mismo año, inclusive, a través de la página web del Consejo Asesor de la Magistratura. El proyecto de acuerdo se aprobó. **VIII.- Concursos n° 236 (Juzgado en lo Civil Especializado en Violencia contra la Mujer, del Centro Judicial Capital), 238 (Juzgado en lo Civil Especializado en Violencia contra la Mujer, del Centro Judicial Concepción) y 240 (Juzgado en lo Civil Especializado en Violencia contra la Mujer, del Centro Judicial Monteros): a conocimiento listados de inscriptos a los fines del artículo 32 del RICAM.** Expresó la Presidenta que en este punto simplemente se ponía a conocimiento de los señores consejeros el listado de inscriptos en los referidos concursos a los fines del artículo 32 del RICAM, es decir, a los fines de las excusaciones en los casos que fueran pertinente. Que los consejeros tenían tres días para inhibirse en el caso de que se encuentren comprendidos en alguna de las causales. **IX.- Concurso n° 250 (Fiscalía de Instrucción Penal VIII nominación del Centro Judicial Capital): llamado a inscripciones.** Se solicitó que por secretaría se diera lectura del proyecto de acuerdo que dispone el llamado a inscripciones del concurso n° 250 (Fiscalía de Instrucción Penal VIII Nominación del Centro Judicial Capital) y se declara abierta la inscripción desde el 19 de marzo 2021 hasta el 30 del mismo mes y año, inclusive, a través de la página web del Consejo Asesor de la Magistratura. Sometido a consideración de los consejeros el proyecto fue aprobado. No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la reunión, suscribiendo los consejeros presentes de conformidad siendo las 15:47 horas.

ANTE MI DOY FE

Dra. MARIA SOFIA NAZUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. ESTEBAN PADILLA
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DRA. MALVINA SEGUI
CONSEJERA TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

LEG. NADIMA PECCI
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

LEG. RAUL ALBARRACIN
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. DIEGO E. VAY
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and consistently.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records.